República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

EL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO,** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, NEGÓ LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y DE ADICIÓN PRESENTADAS POR LA VINCULADA GLORIA CRISTINA CABRERA ZAMBRANO, EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA CSJ, STC19773-2026 (8 OCT.)** LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **25000-22-13-000-2026-00619-01 INSTAURADA POR SERGIO ANDRÉS FORERO CAMACHO CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE FUNZA, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN RAD. N.2024-00283-00**, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, INTERVINIENTES, TERCEROS, YSUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLODE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETA8IA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.
www.cortesuprema.gov.co

icontec ISO 9001 No. SC5780-5
icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION